

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | CENTRO | CÓDIGO CENTRO | |
|---|---|---------------|-----------|
| Universidad Europea de Valencia | Facultad de Ciencias de la Salud | 46061731 | |
| NIVEL | DENOMINACIÓN CORTA | | |
| Máster | Alimentación en la Actividad Física y el Deporte | | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Máster Universitario en Alimentación en la Actividad Física y el Deporte por la Universidad Europea de Valencia | | | |
| NIVEL MECES | | | |
| 3 3 | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | CONJUNTO | | |
| Ciencias de la Salud | No | | |
| ÁMBITO DE CONOCIMIENTO | | | |
| Actividad física y ciencias del deporte | | | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | NORMA HABILITACIÓN | | |
| No | | | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| ANA MARIA FERRER LOPEZ | Responsable de Gestión e Innovación de Títulos | | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO | Rectora | | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN | Director de la Unidad de In-novación y Evaluación de Aprendizajes | | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
| Paseo de la Alameda, 7 | 46010 | València | 608429059 |
| E-MAIL | PROVINCIA | FAX | |
| mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es | Valencia/València | 000000000 | |



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| | |
|--|--|
| | En: Valencia/València, AM 7 de febrero de 2024 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|---|----------------|----------------|--------------------------|
| Máster | Máster Universitario en Alimentación en la Actividad Física y el Deporte por la Universidad Europea de Valencia | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | | | |
| No existen datos | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ciencias de la Salud | | Salud | | |
| ÁMBITO DE CONOCIMIENTO | | | | |
| Actividad física y ciencias del deporte | | | | |
| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA | | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad Europea de Valencia | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| 082 | Universidad Europea de Valencia | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 60 | | 6 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER |
| 0 | 48 | 6 |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| ESPECIALIDAD | CRÉDITOS OPTATIVOS | |
| No existen datos | | |

1.3. Universidad Europea de Valencia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|----------------------------------|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 46061731 | Facultad de Ciencias de la Salud |

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--|----------------|---------|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | VIRTUAL |
| No | No | Sí |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |



| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| 200 | 200 | |
| | TIEMPO COMPLETO | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 60.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 6.0 | 54.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 36.0 |
| RESTO DE AÑOS | 6.0 | 36.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| https://universidadeuropea.com/documents/82/reglamento-uev-masteres-universitarios-marzo-2020.pdf | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|--|
| BÁSICAS |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| GENERALES |
| CG0 - - |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| CT1. - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original. |
| CT2. - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. |
| CT3. - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. |
| CT4. - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. |
| CT5. - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. |
| CT6. - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. |
| CT7. - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. |
| CT8. - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| CE1. - Identificar y analizar las respuestas fisiológicas y adaptaciones al entrenamiento producidas en el organismo durante la práctica de ejercicio físico y/o deporte, siendo estos aspectos claves para las intervenciones nutricionales y de entrenamiento. |
| CE2. - Evaluar, interpretar y determinar de forma integral el estado nutricional y funcional de una persona que realiza ejercicio físico o deportista mediante las técnicas de valoración de la ingesta de nutrientes, cineantropometría, parámetros bioquímicos y pruebas funcionales. |
| CE3. - Diseñar y planificar estrategias de alimentación en función de los objetivos y necesidades nutricionales de deportistas o personas que realizan ejercicio físico a cualquier nivel, en las diferentes etapas de la vida, disciplinas deportivas, así como en situaciones específicas, para la optimización del rendimiento deportivo, la prevención de lesiones y el mantenimiento de un buen estado de salud, basado en la evidencia científica. |
| CE4. - Diseñar estrategias de comunicación y motivación que permitan incrementar la adherencia de una persona activa o deportista a un plan nutricional, de ejercicio físico y/o de entrenamiento deportivo. |
| CE5. - Evaluar y argumentar el uso de suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas en personas que realizan ejercicio físico o deportistas para la mejora de la composición corporal, la recuperación, el rendimiento deportivo y/o la microbiota intestinal, sin comprometer el estado de salud. |



CE6. - Identificar y valorar los aspectos relacionados con la microbiota intestinal que puedan afectar positiva o negativamente la salud o el rendimiento deportivo en personas que realizan ejercicio físico o deportistas.

CE7. - Investigar y valorar los aspectos psicológicos y socioculturales relacionados con la alimentación, el ejercicio físico y el deporte que puedan conllevar a prácticas o comportamientos de alimentación no saludables, para evitarlos.

CE8. - Analizar e interpretar la documentación científica relacionada a las áreas de nutrición, ejercicio físico y deporte, valorando de forma crítica las fuentes de información utilizadas.

CE9. - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la alimentación, el ejercicio físico y el deporte.

CE10. - Elaborar, exponer y defender un trabajo de investigación en el área de la alimentación, actividad física y/o deporte, de forma individual, ante un tribunal universitario la síntesis de las competencias adquiridas en el título.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por RD 861/2010, de 2 de julio:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 60%
- Entrevista: 40%

La entrevista personal tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el Máster propuesto y darle a conocer el perfil de egreso del titulado. Así, se exploran mediante preguntas abiertas aspectos como la motivación del estudiante, los conocimientos necesarios y la formación complementaria.

La ponderación de los diferentes elementos de la entrevista es la siguiente, tomando como mínimo y máximo los aspectos que se indican:

Motivación: ¿Por qué has elegido la titulación para la que has iniciado este proceso de admisión? 10%

- Sin interés, sin motivación: 0 puntos
- Con interés, motivación y perspectivas de crecimiento: hasta 3 puntos

Conocimiento del área: ¿Qué relación tienes con el área de conocimiento del título? 15%

- No demuestra conocimientos relacionados con el área de conocimiento: 0 puntos
- Demuestra conocimientos relacionados con el área de conocimiento: hasta 3 puntos

Formación complementaria relacionada con el campo de estudio: ¿Cuentas con estudios relacionados con el área de conocimiento? 15%

- No dispone de ninguna formación complementaria relacionada: 0 puntos
- Dispone de formación complementaria relacionada: hasta 2 puntos



Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el título al que se solicita el acceso).
- Idiomas.

Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Valencia (UEV) dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEV siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones. incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder desarrollar la actividad docente virtual.
2. La Universidad Europea de Valencia ha establecido para el caso concreto del máster Universitario en Alimentación en la Actividad Física y el Deporte que las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista y valoración del expediente académico y profesional.

Estas dos pruebas de ingreso tienen un carácter orientador, y se utilizan para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del estudiante que desee matricularse, además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el máster.

La valoración de la entrevista y del expediente académico y profesional se realizará por personal cualificado de la UEV.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial, por teléfono y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.

3. El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el título al que quiera acceder así lo establezca en su memoria verificada.
4. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión.

Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación. En el Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la siguiente información:

Artículo 6. Matriculación de máster universitario no habilitante

1. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Ordinaria matricularán todas las materias de la correspondiente edición.
2. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Extendida matricularán las materias que oferte la universidad para cada periodo. Los estudiantes podrán solicitar ampliación de la matrícula de las diferentes materias en los periodos señalados por la universidad a tal efecto.

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007.

Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:

- Cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- Estar inculcado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- Cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Artículo 4. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario no habilitante

1. Para el acceso al Máster Universitario se exige al estudiante el requisito de acceso previsto en el R.D. 1393/2007:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.



2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier enseñanza universitaria oficial de Máster Universitario relacionado o no científicamente con su currículo universitario. La admisión se realizará por la Facultad/Escuela responsable de cada programa y se validará por la Comisión de Postgrado.

Se utilizarán como criterios de valoración de méritos, los siguientes:

- Formación previa y expediente académico.
- Otros estudios o trabajos relacionados con el programa elegido.
- Conocimiento de idiomas.
- Otros méritos.

3. En todo caso, cada programa de Máster Universitario podrá fijar criterios propios de admisión y podrá fijar los contenidos formativos previos al Máster necesarios para la admisión al programa o complementarios al mismo.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes (sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados)

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de materias y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Valencia, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extraacadémicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de materias.

Convalidaciones



Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de materias, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad a distancia

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

1. Recordatorio de fecha de comienzo.
2. Indicaciones sobre la metodología.
3. Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* del responsable académico se recibe a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Está sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).

- Información sobre la guía de aprendizaje, las competencias, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

La clase de presentación del tutor se informa a través del campus virtual y a través de las llamadas de bienvenida a los estudiantes (empezando éstas varias semanas antes del inicio del curso). El objetivo de este primer encuentro es facilitar a los estudiantes su familiarización con el campus en el que van a tener que desenvolverse a lo largo de todo el curso, recordar los motivos por los que pueden contar con su tutor de referencia y reforzar los canales de contacto.

Por otro lado, desde que el alumno completa su proceso de admisión cuenta con un correo genérico de tutores a través del cual el estudiante puede plantear las dudas que le surjan facilitándole respuesta a través del mismo canal o de manera telefónica si fuera necesario para que desde el primer momento se sienta acompañado.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Apoyo al estudiante durante su programa

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento realiza un seguimiento proactivo a todos sus alumnos siendo el engranaje principal entre cada alumno y la universidad para todos aquellos temas académicos.

El estudiante puede ver en el portal del estudiante quién es su tutor: foto, número de teléfono y horario de contacto. Además, desde este mismo espacio, el alumno puede entrar a su campus virtual desde donde también puede contactar con su tutor de manera escrita a través de un espacio compartido entre alumnos y tutor

El estudiante, tiene a su disposición dos canales de soporte técnico y administrativo, un número de teléfono y un Chat. En ambos casos, estos canales, están disponibles para el estudiante en un horario de 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de su Campus Virtual.



Seguimiento de objetivos académicos

A lo largo de su programa, el estudiante es asesorado y orientado por el docente de cada una de sus materias, de forma que reciba acompañamiento en la consecución de sus objetivos académicos.

El estudiante siempre tiene disponible, toda la información de su evolución en el propio campus virtual, así como de las evaluaciones realizadas por sus docentes en las diferentes actividades evaluables o no, presentadas. De esta forma, el estudiante puede ser consciente, fácilmente, de su desempeño y situación académica en el programa.

Figuras de apoyo al estudiante durante la impartición de las materias a distancia

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad a distancia de la UEV.

- **Profesor experto de cada materia** con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.
- Un **tutor de acompañamiento** que acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios y le ayuda en la resolución de sus dudas organizativas y de gestión académica. Otra labor muy importante del tutor es orientar y guiar a los estudiantes en el uso del campus virtual, así como garantizar su correcto funcionamiento para la realización de las actividades y estudio de la materia, haciendo posible así el máximo aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. El tutor es la figura de referencia para el estudiante online desde su matriculación hasta la finalización de sus estudios.

El seguimiento al estudiante se realiza a través de llamadas periódicas de seguimiento, con una frecuencia personalizada e individualizada teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, así como por contacto a través del campus virtual.

El objetivo final de la figura del tutor es minimizar el abandono y facilitar que los estudiantes alcancen sus objetivos, contribuyendo de este modo a su satisfacción a lo largo de todo el programa.

- Un **responsable de experiencia del estudiante**: junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante, y garantizar que se cumple con la propuesta del modelo pedagógico, desde el inicio del programa hasta el momento de su egreso.
- Un **director de programa/coordinador de titulación**: diseña, aplica y evalúa estrategias que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje. Además, centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizando el total alineamiento con el sector profesional.
- El **Centro de Atención al Estudiante (CAU)** que resuelve sus dudas técnicas, para la cual se encuentra operativo todos los días del año las 24 horas del día, a través de teléfono y chat, disponible en el campus virtual.

Mecanismos y procedimientos de tutorización y seguimiento

Desde que el alumno está matriculado la tutorización es proactiva, es decir, el tutor de acompañamiento se pone en contacto con el estudiante, tanto a través de llamadas de teléfono como por canal escrito a través del campus virtual.

Cada llamada realizada tiene unos objetivos previamente establecidos, es lo que denominamos llamada de Ciclo. Cada alumno tendrá tantas llamadas de seguimiento como sea necesario, poniendo foco en la personalización, prestando especial atención a aquellos alumnos que no estén avanzando con su actividad como deberían. El objetivo es que todos los estudiantes consigan aprovechar su experiencia de aprendizaje en el campus virtual.

Por otro lado, el estudiante puede ponerse en contacto con su tutor tanto de manera telefónica como a través del campus. Cada alumno conoce el teléfono, horario y formas de contacto con su tutor, pues aparece reflejado en el portal del estudiante desde que el alumno está matriculado

En el campus virtual el estudiante dispone de un espacio llamado Aula del Tutor, que agrupa en un mismo espacio al tutor de referencia de ese estudio y edición y a los estudiantes matriculados en el mismo. A través de esta aula, el tutor comparte distintos hitos relevantes con sus alumnos, tanto a través de foros como de anuncios generales. Además, permite la comunicación individual por correo. En este mismo espacio tiene lugar la celebración de la primera sesión del tutor. En la misma el tutor hace un tour por el campus virtual para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el mismo.

Las funciones del tutor de acompañamiento serían las siguientes

- Actuar como nexo entre el alumno de modalidad a distancia y la Universidad.
- Contestar consultas no académicas.
- Recibir feedback de estudiantes para la mejora continua.
- Hacer seguimiento personalizado a cada alumno: telefónico y a través del campus
- Operar como figura de retención del alumnado para evitar abandono.
- Resolver consultas sobre funcionamiento del campus virtual.
- Apoyar al alumno en la planificación de su estudio.
- Motivar a los estudiantes durante el fin de semana de exámenes.
- Solucionar dudas del estudiante antes de inicio de curso a través de correo de tutores online.
- Recordar a los alumnos los hitos importantes del curso.
- Comunicar situaciones importantes a los alumnos: cancelaciones de clases, recuperaciones de las mismas, refuerza cambios de profesores de asignaturas, ¿
- Participar en los procesos de mejora, calidad y satisfacción del título (CCT, NPS, reuniones con delegados)

| 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS | |
|--|--------|
| Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias | |
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 0 |
| Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios | |
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 6 |



Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 6 |

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad de acuerdo con el Real Decreto 1618/2011

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios:

Mínimo: 0 ECTS y Max: 6 ECTS

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo: 0 ECTS y Max: 6 ECTS

Plan de estudios que puede ser reconocida por experiencia laboral y profesional es:

- Prácticas profesionales

Experiencia profesional que puede ser reconocida:

- Nutricionista y Dietista
- Entrenador personal o preparador físico
- Fisioterapeuta
- Farmacéutica
- Médico
- Enfermera
- Experiencia llevada a cabo en actividades relacionadas con los contenidos de la presente titulación, como pueden ser en: departamentos sanitarios, centros o clubs deportivos y/o rendimiento, industrias o empresas destinadas a la fabricación de alimentos y suplementos deportivos, administraciones públicas relacionadas con la promoción de la salud a través de la alimentación y actividad física, y empresas que ofrecen asesoramiento nutricional y deportivo.

Competencias que se reconocen son:

- CE9. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la alimentación, el ejercicio físico y el deporte.

Tiempo requerido para optar al reconocimiento:

- El tiempo mínimo requerido es de un año de experiencia profesional, puesto que se entiende que el candidato ha adquirido el nivel competencial mínimo necesario para el reconocimiento.

Justificación del reconocimiento:

- En cualquier caso, para comprobar si ha alcanzado el nivel competencial necesario, el estudiante debe aportar Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

De acuerdo con el Real Decreto 1618/2011 el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.



Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007

<https://universidadeuropea.com/documents/82/reglamento-uev-masteres-universitarios-marzo-2020.pdf>

Artículo 17. Reconocimiento de créditos

1. Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Valencia o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.
2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en esta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.
3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.
4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como *reconocidas*. Las materias de un título oficial que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen.

Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación no computarán a efectos de la media del expediente académico.

5. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

ANEXO I

SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES NUMÉRICAS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS AL SISTEMA DECIMAL ESPAÑOL

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.

Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.educacionyfp.gob.es/eu/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html>



4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| |
|---|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS |
| Clases magistrales (modalidad a distancia) |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) |
| Análisis de casos (modalidad a distancia) |
| Resolución de problemas (modalidad a distancia) |
| Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia) |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia) |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) |
| Actividades en talleres/ laboratorios virtuales (MyLabs - entornos de simulación) (modalidad a distancia) |
| Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) |
| Foro virtual (modalidad a distancia) |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) |
| Prácticas académicas externas (modalidad a distancia) |
| Elaboración del TFM (modalidad a distancia) |
| Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia) |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES |
| Clase magistral |
| Método del caso |
| Aprendizaje cooperativo |
| Aprendizaje basado en problemas |
| Aprendizaje basado en proyectos |
| Aprendizaje basado en retos |
| Aprendizaje experiencial |
| Entornos de simulación |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) |
| Exposiciones orales (modalidad a distancia) |
| Informes y escritos (modalidad a distancia) |
| Caso/problema (modalidad a distancia) |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) |
| Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) |
| Informe del tutor de prácticas (modalidad a distancia) |
| Informe del tutor académico (modalidad a distancia) |
| Memoria de prácticas del alumno (modalidad a distancia) |
| Trabajo Fin de Máster (modalidad a distancia) |
| Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia) |
| 5.5 SIN NIVEL 1 |
| NIVEL 2: Nutrición, ejercicio físico y deporte |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 |



| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Definir los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición, así como la función de cada uno de los nutrientes y su relación con la práctica de ejercicio físico y deporte. Determinar las diferencias entre los conceptos de actividad física, ejercicio físico y deporte, así como los beneficios que aporta a la salud. Explicar las estructuras anatómicas del sistema músculo-esquelético y los procesos bioquímicos y moleculares que ocurren en el organismo relacionado con el ejercicio físico y el deporte. Diferenciar los diferentes sistemas de energía y sustratos energéticos que intervienen en el ejercicio físico y el deporte. Explicar las respuestas y adaptaciones fisiológicas de los diferentes sistemas que intervienen en el ejercicio físico como son el cardiovascular, respiratorio, endocrino, nervioso y muscular. Integrar los conocimientos teóricos y prácticos de los fundamentos y principios básicos del entrenamiento que deben considerarse para una adecuada planificación del ejercicio físico y entrenamiento para distintas disciplinas deportivas. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Alimentación y nutrición. Actividad física, ejercicio físico y deporte: diferencias y beneficios. Anatomía y fisiología del ejercicio. Sistemas de energía y metabolismo de nutrientes. Adaptaciones fisiológicas al ejercicio. Fundamentos del entrenamiento deportivo y métodos de entrenamiento utilizados en la actualidad. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT2. - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. | | |
| CT5. - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. | | |
| CT8. - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |



| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CE1. - Identificar y analizar las respuestas fisiológicas y adaptaciones al entrenamiento producidas en el organismo durante la práctica de ejercicio físico y/o deporte, siendo estos aspectos claves para las intervenciones nutricionales y de entrenamiento. | | |
| CE8. - Analizar e interpretar la documentación científica relacionada a las áreas de nutrición, ejercicio físico y deporte, valorando de forma crítica las fuentes de información utilizadas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases magistrales (modalidad a distancia) | 10 | 0 |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) | 20 | 100 |
| Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia) | 16 | 0 |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) | 24 | 0 |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50 | 0 |
| Foro virtual (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 18 | 100 |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Aprendizaje basado en proyectos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60.0 | 60.0 |
| Exposiciones orales (modalidad a distancia) | 5.0 | 10.0 |
| Informes y escritos (modalidad a distancia) | 5.0 | 20.0 |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) | 10.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Valoración del estado nutricional y funcional del deportista y/o población activa | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |



| | | |
|---|-------------------|-----------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la ingesta nutricional y los aspectos psicológicos y socioculturales relacionados con la alimentación, el ejercicio físico y el deporte en personas activas y deportistas, a través de los diferentes métodos recomendados científicamente • Determinar el estado de hidratación de personas activas y deportistas mediante el uso de diferentes técnicas de valoración recomendadas científicamente. • Valorar la composición corporal de personas activas y deportistas mediante el método antropométrico. • Comparar los diferentes métodos de valoración de la composición corporal: antropométricos y no antropométricos. • Interpretar los diferentes parámetros bioquímicos de las distintas pruebas clínicas de laboratorio en personas activas o deportistas. • Evaluar las capacidades físicas de personas activas y deportistas mediante las distintas pruebas funcionales destinadas para tal fin. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Anamnesis médica, nutricional y deportiva. • Métodos de evaluación de la ingesta nutricional y de hidratación. • Valoración de la composición corporal por métodos antropométricos • Valoración de la composición corporal por otros métodos no antropométricos. • Interpretación y análisis de los parámetros bioquímicos en el ejercicio físico y deporte. • Pruebas funcionales en el deportista o persona activa para valorar sus capacidades físicas. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT2. - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. | | |
| CT3. - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. | | |
| CT6. - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE2. - Evaluar, interpretar y determinar de forma integral el estado nutricional y funcional de una persona que realiza ejercicio físico o deportista mediante las técnicas de valoración de la ingesta de nutrientes, cineantropometría, parámetros bioquímicos y pruebas funcionales. | | |
| CE7. - Investigar y valorar los aspectos psicológicos y socioculturales relacionados con la alimentación, el ejercicio físico y el deporte que puedan conllevar a prácticas o comportamientos de alimentación no saludables, para evitarlos. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases magistrales (modalidad a distancia) | 10 | 0 |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) | 20 | 100 |
| Análisis de casos (modalidad a distancia) | 16 | 20 |
| Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia) | 2 | 100 |



| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) | 24 | 0 |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50 | 0 |
| Foro virtual (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 18 | 100 |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral | | |
| Método del caso | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Aprendizaje basado en proyectos | | |
| Entornos de simulación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60.0 | 60.0 |
| Exposiciones orales (modalidad a distancia) | 5.0 | 10.0 |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 5.0 | 20.0 |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) | 10.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Planificación nutricional del deportista y/o población activa para la optimización de la composición corporal y del rendimiento deportivo | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Determinar las necesidades energéticas y nutricionales asociadas a la práctica de ejercicio físico y deporte. | | |



- Diseñar una adecuada planificación nutricional para la pérdida de peso graso y ganancia de masa muscular en personas activas y deportistas.
- Planificar estrategias nutricionales y de hidratación para la práctica de ejercicio físico y deporte en los momentos del antes, durante y después, en personas activas y deportistas, para la optimización del ejercicio o rendimiento deportivo.
- Diseñar un adecuado protocolo de hidratación y monitoreo del estado de hidratación para la práctica de ejercicio físico y deporte en los momentos del antes, durante y después en personas activas y deportistas.
- Valorar las nuevas estrategias actuales de alimentación para ser incorporadas en la planificación nutricional de personas activas y deportistas con el fin de optimizar el rendimiento deportivo, la composición corporal y/o la salud.
- Comunicar de una forma efectiva, y basado en estrategias de motivación, las estrategias nutricionales diseñadas para personas activas o deportistas, incrementando la adherencia a un plan nutricional, de ejercicio físico y/o de entrenamiento deportivo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Necesidades energéticas y nutricionales en personas activas y deportistas.
- Planificación nutricional para la pérdida de grasa en personas activas y deportistas.
- Planificación nutricional para la ganancia de muscular en personas activas y deportistas.
- Estrategias nutricionales y de hidratación para el antes, durante y después del ejercicio físico y/o deporte.
- Hidratación: métodos para valorar y monitorizar el estado de hidratación en personas activas y deportistas.
- Otras estrategias de alimentación de la actualidad: entrenamiento en ayunas, dieta cetogénica, low carb high fat diet, training high-sleep low, ayuno intermitente, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1. - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT4. - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT6. - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2. - Evaluar, interpretar y determinar de forma integral el estado nutricional y funcional de una persona que realiza ejercicio físico o deportista mediante las técnicas de valoración de la ingesta de nutrientes, cineantropometría, parámetros bioquímicos y pruebas funcionales.

CE3. - Diseñar y planificar estrategias de alimentación en función de los objetivos y necesidades nutricionales de deportistas o personas que realizan ejercicio físico a cualquier nivel, en las diferentes etapas de la vida, disciplinas deportivas, así como en situaciones específicas, para la optimización del rendimiento deportivo, la prevención de lesiones y el mantenimiento de un buen estado de salud, basado en la evidencia científica.

CE4. - Diseñar estrategias de comunicación y motivación que permitan incrementar la adherencia de una persona activa o deportista a un plan nutricional, de ejercicio físico y/o de entrenamiento deportivo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases magistrales (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) | 22 | 100 |
| Resolución de problemas (modalidad a distancia) | 22 | 25 |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia) | 16 | 0 |
| Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 4 | 0 |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50 | 0 |



| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Foro virtual (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 18 | 100 |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Aprendizaje basado en problemas | | |
| Aprendizaje basado en retos | | |
| Entornos de simulación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60.0 | 60.0 |
| Informes y escritos (modalidad a distancia) | 5.0 | 15.0 |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Nutrición deportiva en las diferentes etapas de la vida y/o en situaciones específicas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar de forma integral el estado nutricional y funcional de personas activas y deportistas mediante técnicas de valoración de la ingesta de nutrientes, cineantropometría, parámetros bioquímicos y pruebas funcionales. • Determinar las necesidades energéticas y nutricionales en las diferentes etapas de la vida y/o situaciones especiales, asociadas a la práctica de ejercicio físico y deporte. • Diseñar un adecuado protocolo de hidratación y monitoreo del estado de hidratación para la práctica de ejercicio físico y deporte en situaciones extremas de calor-frío y grandes altitudes. • Planificar estrategias nutricionales para la prevención y recuperación de lesiones deportivas en personas activas y deportistas. • Diseñar estrategias nutricionales para controlar los efectos del jet-lag en personas activas y deportistas. | | |



- Comunicar de una forma efectiva, y basado en estrategias de motivación, las estrategias nutricionales diseñadas para personas activas o deportistas, incrementando la adherencia a un plan nutricional, de ejercicio físico y/o de entrenamiento deportivo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Nutrición en niños y adolescentes activos y deportistas.
- Nutrición en el embarazo y la lactancia de mujeres activas y deportistas.
- Nutrición en el adulto mayor activo y deportista.
- Nutrición en la prevención y recuperación de lesiones deportivas.
- Estrategias nutricionales y de hidratación en entrenamientos y competiciones en situaciones extremas de calor-frío y grandes altitudes.
- Nutrición y sueño: importancia del sueño y estrategias nutricionales para controlar los efectos del jet-lag en personas activas y deportistas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3. - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT7. - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CT8. - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2. - Evaluar, interpretar y determinar de forma integral el estado nutricional y funcional de una persona que realiza ejercicio físico o deportista mediante las técnicas de valoración de la ingesta de nutrientes, cineantropometría, parámetros bioquímicos y pruebas funcionales.

CE3. - Diseñar y planificar estrategias de alimentación en función de los objetivos y necesidades nutricionales de deportistas o personas que realizan ejercicio físico a cualquier nivel, en las diferentes etapas de la vida, disciplinas deportivas, así como en situaciones específicas, para la optimización del rendimiento deportivo, la prevención de lesiones y el mantenimiento de un buen estado de salud, basado en la evidencia científica.

CE4. - Diseñar estrategias de comunicación y motivación que permitan incrementar la adherencia de una persona activa o deportista a un plan nutricional, de ejercicio físico y/o de entrenamiento deportivo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases magistrales (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) | 22 | 100 |
| Análisis de casos (modalidad a distancia) | 11 | 20 |
| Resolución de problemas (modalidad a distancia) | 11 | 25 |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia) | 16 | 0 |
| Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 4 | 0 |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50 | 0 |
| Foro virtual (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 18 | 100 |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 2 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Clase magistral | | |
| Método del caso | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Aprendizaje basado en problemas | | |
| Aprendizaje basado en proyectos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60.0 | 60.0 |
| Exposiciones orales (modalidad a distancia) | 5.0 | 15.0 |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Planificación nutricional en las diferentes disciplinas deportivas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Explicar las respuestas y adaptaciones fisiológicas de los diferentes sistemas que intervienen en el ejercicio físico como son el cardiovascular, respiratorio, endocrino, nervioso y muscular. • Identificar los diferentes sistemas y sustratos energéticos que intervienen en las diferentes disciplinas deportivas. • Diseñar la planificación nutricional para las diferentes disciplinas deportivas en personas activas y deportistas. • Planificar estrategias de hidratación en función a la práctica deportiva para la optimización del rendimiento deportivo en personas activas y deportistas. • Diseñar estrategias nutricionales y de hidratación para las competiciones (antes, durante y después) en personas activas y deportistas según disciplina deportiva. • Valorar el uso de suplementos nutricionales y/o ayudas ergogénicas en personas activas y deportistas según disciplina deportiva, para la optimización del rendimiento deportivo, mejora de la composición corporal, y/o microbiota intestinal. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Nutrición en deportes de resistencia y ultra resistencia. • Nutrición en deportes de balón, pelota o raqueta. • Nutrición en deportes atléticos y gimnásticos. • Nutrición en deportes de combate. • Nutrición en deportes de montaña y alpinismo. • Nutrición en deportes acuáticos. | | |



| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
|--|-------|----------------|
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT1. - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original. | | |
| CT4. - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. | | |
| CT6. - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1. - Identificar y analizar las respuestas fisiológicas y adaptaciones al entrenamiento producidas en el organismo durante la práctica de ejercicio físico y/o deporte, siendo estos aspectos claves para las intervenciones nutricionales y de entrenamiento. | | |
| CE3. - Diseñar y planificar estrategias de alimentación en función de los objetivos y necesidades nutricionales de deportistas o personas que realizan ejercicio físico a cualquier nivel, en las diferentes etapas de la vida, disciplinas deportivas, así como en situaciones específicas, para la optimización del rendimiento deportivo, la prevención de lesiones y el mantenimiento de un buen estado de salud, basado en la evidencia científica. | | |
| CE5. - Evaluar y argumentar el uso de suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas en personas que realizan ejercicio físico o deportistas para la mejora de la composición corporal, la recuperación, el rendimiento deportivo y/o la microbiota intestinal, sin comprometer el estado de salud. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases magistrales (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) | 22 | 100 |
| Resolución de problemas (modalidad a distancia) | 22 | 25 |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia) | 16 | 0 |
| Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 4 | 0 |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50 | 0 |
| Foro virtual (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 18 | 100 |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Aprendizaje basado en problemas | | |
| Aprendizaje basado en proyectos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |



| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60.0 | 60.0 |
| Informes y escritos (modalidad a distancia) | 5.0 | 15.0 |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas para la mejora de la composición corporal y del rendimiento deportivo | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el uso de suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas en personas activas y deportistas para la mejora de la composición corporal, la recuperación, el rendimiento deportivo y/o la microbiota intestinal, sin comprometer el estado de salud. • Identificar los beneficios y los posibles efectos adversos de los diferentes suplementos deportivos y ayudas ergogénicas que existen en la actualidad. • Explicar los mecanismos de acción de los diferentes suplementos deportivos y ayudas ergogénicas. • Diseñar protocolos de suplementación nutricional y ayudas ergogénicas a fin de integrarlos en la planificación nutricional para la mejora de la composición corporal, la recuperación, el rendimiento deportivo y/o la microbiota intestinal en personas activas y deportistas. • Discriminar el uso de suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas en personas activas y deportistas en función de la legislación actual y organismos competentes. • Interpretar la documentación científica relacionada a las áreas de nutrición, ejercicio físico y deporte, valorando de forma crítica las fuentes de información utilizadas. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas para el rendimiento deportivo: evidencia científica, mecanismos de acción, beneficios, efectos adversos y protocolos de prescripción. • Suplementos nutricionales para la pérdida de grasa. • Suplementos nutricionales para la ganancia de masa muscular. • Suplementos nutricionales para la prevención y recuperación de lesiones deportivas. • Regulación de los suplementos nutricionales: legislación y organismos. • Dopaje | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |



| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT2. - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. | | |
| CT4. - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. | | |
| CT6. - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE5. - Evaluar y argumentar el uso de suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas en personas que realizan ejercicio físico o deportistas para la mejora de la composición corporal, la recuperación, el rendimiento deportivo y/o la microbiota intestinal, sin comprometer el estado de salud. | | |
| CE6. - Identificar y valorar los aspectos relacionados con la microbiota intestinal que puedan afectar positiva o negativamente la salud o el rendimiento deportivo en personas que realizan ejercicio físico o deportistas. | | |
| CE8. - Analizar e interpretar la documentación científica relacionada a las áreas de nutrición, ejercicio físico y deporte, valorando de forma crítica las fuentes de información utilizadas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases magistrales (modalidad a distancia) | 10 | 0 |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) | 20 | 100 |
| Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia) | 16 | 0 |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) | 24 | 0 |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50 | 0 |
| Foro virtual (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 18 | 100 |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Aprendizaje basado en proyectos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60.0 | 60.0 |
| Exposiciones orales (modalidad a distancia) | 5.0 | 10.0 |
| Informes y escritos (modalidad a distancia) | 5.0 | 20.0 |



| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) | 10.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Microbiota intestinal e inmunonutrición y su relación con la alimentación y el ejercicio físico | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Definir los conceptos básicos relacionados con la inmunonutrición y la microbiota intestinal. Argumentar con evidencia científica la relación de la nutrición y el ejercicio físico con la microbiota intestinal y cómo ésta interviene en los desórdenes nutricionales y metabólicos y del rendimiento deportivo en las personas activas y deportistas. Diseñar protocolos de suplementación nutricional y ayudas ergogénicas a fin de integrarlos en la planificación nutricional para la mejora de la microbiota intestinal en personas activas y deportistas. Analizar los estudios actuales sobre el uso de probióticos y prebióticos y su relación con la salud intestinal. Planificar estrategias nutricionales basadas en la dieta baja en FODMAPS como prevención y/o tratamiento de problemas gastrointestinales asociados con la microbiota intestinal y/o procesos inflamatorios en personas activas y deportistas. Interpretar la documentación científica relacionada a las áreas de nutrición, ejercicio físico y deporte, valorando de forma crítica las fuentes de información utilizadas. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Nutrición y función inmunológica en personas activas y deportistas. Microbioma y microbiota en el ser humano. Nutrición y la microbiota intestinal. Microbiota intestinal y su relación con la nutrición y la práctica deportiva. Probióticos, prebióticos y la salud intestinal. Dieta baja en FODMAPS. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT3. - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. | | |



| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CT5. - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. | | |
| CT7. - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE5. - Evaluar y argumentar el uso de suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas en personas que realizan ejercicio físico o deportistas para la mejora de la composición corporal, la recuperación, el rendimiento deportivo y/o la microbiota intestinal, sin comprometer el estado de salud. | | |
| CE6. - Identificar y valorar los aspectos relacionados con la microbiota intestinal que puedan afectar positiva o negativamente la salud o el rendimiento deportivo en personas que realizan ejercicio físico o deportistas. | | |
| CE8. - Analizar e interpretar la documentación científica relacionada a las áreas de nutrición, ejercicio físico y deporte, valorando de forma crítica las fuentes de información utilizadas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases magistrales (modalidad a distancia) | 10 | 0 |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) | 20 | 100 |
| Resolución de problemas (modalidad a distancia) | 24 | 25 |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia) | 18 | 0 |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50 | 0 |
| Foro virtual (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 18 | 100 |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Aprendizaje basado en problemas | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60.0 | 60.0 |
| Informes y escritos (modalidad a distancia) | 10.0 | 30.0 |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 10.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Coaching nutricional y aspectos psicológicos relacionados con la alimentación y el ejercicio físico | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |



| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|--|-------------------|-----------------------|
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Definir los conceptos básicos del coaching nutricional y su importancia en la práctica de ejercicio físico y deporte. Integrar las técnicas y herramientas del coaching nutricional a las estrategias nutricionales diseñadas para personas activas y deportistas. Explicar los diferentes condicionantes psicológicos y sociales que puedan estar relacionados con la nutrición y el rendimiento deportivo en personas activas y deportistas. Identificar actitudes y conductas de riesgo en la detección precoz de los trastornos de la conducta alimentaria en personas activas y deportistas. Valorar el abordaje multidisciplinario en la prevención y/o tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria en personas activas y deportistas. Comunicar de una forma efectiva, y basada en estrategias de motivación, las estrategias nutricionales diseñadas para personas activas o deportistas, incrementando la adherencia a un plan nutricional, de ejercicio físico y/o de entrenamiento deportivo. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Coaching nutricional y su importancia en el ejercicio físico y deporte. Técnicas y herramientas para el coaching nutricional. Estrategias de comunicación, motivación y educación en la práctica nutricional y deportiva. Condicionantes psicológicos de la nutrición y del rendimiento deportivo. Psicología y su aplicación práctica en la nutrición y el deporte. Trastornos de la conducta alimentaria diagnóstico y abordaje multidisciplinario. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT2. - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. | | |
| CT7. - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. | | |
| CT8. - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE4. - Diseñar estrategias de comunicación y motivación que permitan incrementar la adherencia de una persona activa o deportista a un plan nutricional, de ejercicio físico y/o de entrenamiento deportivo. | | |
| CE7. - Investigar y valorar los aspectos psicológicos y socioculturales relacionados con la alimentación, el ejercicio físico y el deporte que puedan conllevar a prácticas o comportamientos de alimentación no saludables, para evitarlos. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases magistrales (modalidad a distancia) | 10 | 0 |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia) | 20 | 100 |



| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Resolución de problemas (modalidad a distancia) | 11 | 25 |
| Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) | 24 | 0 |
| Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 5 | 0 |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50 | 0 |
| Foro virtual (modalidad a distancia) | 8 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 18 | 100 |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clase magistral | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Aprendizaje basado en problemas | | |
| Aprendizaje basado en proyectos | | |
| Aprendizaje basado en retos | | |
| Entornos de simulación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60.0 | 60.0 |
| Exposiciones orales (modalidad a distancia) | 5.0 | 10.0 |
| Caso/problema (modalidad a distancia) | 5.0 | 15.0 |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia) | 5.0 | 20.0 |
| Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 5.0 | 15.0 |
| NIVEL 2: Prácticas académicas externas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Prácticas Externas | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |



| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real. • Emplear las habilidades desarrolladas. • Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de nutrición, ejercicio físico y/o deporte. • Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos. • Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada. • Realizar una memoria de la experiencia profesional en el área de nutrición, ejercicio físico y/o deporte. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Realización de prácticas académicas externas. Esta actividad otorga a los estudiantes la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el máster en un entorno real. Las prácticas estarán supervisadas por un tutor y un coordinador de prácticas que hará un seguimiento del desempeño del estudiante durante la actividad práctica. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| Las prácticas son 100% presenciales. Para los alumnos que elijan la modalidad a distancia, las prácticas seguirán el mismo procedimiento de incorporación a prácticas académicas externas (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del estudiante), y la misma metodología de seguimiento: tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de competencias. | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT2. - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. | | |
| CT5. - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. | | |
| CT7. - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE9. - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la alimentación, el ejercicio físico y el deporte. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia) | 32 | 0 |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 8 | 100 |
| Prácticas académicas externas (modalidad a distancia) | 110 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Aprendizaje experiencial | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Informe del tutor de prácticas (modalidad a distancia) | 30.0 | 60.0 |



| | | |
|--|-------------------------------|--------------------------|
| Informe del tutor académico (modalidad a distancia) | 10.0 | 20.0 |
| Memoria de prácticas del alumno (modalidad a distancia) | 20.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos especializadas. Gestionar correctamente la información y documentación científica utilizada, y citarla de forma adecuada. Desarrollar un proyecto y/o trabajo de investigación/intervención relacionado con el área de la nutrición, ejercicio físico y/o deporte. Resolver los problemas o situaciones que puedan presentarse durante el desarrollo del proyecto y/o trabajo de investigación/intervención. Utilizar programas informáticos adecuados para la elaboración, desarrollo y presentación del proyecto y/o trabajo investigación en el área de la nutrición, ejercicio físico y/o deporte. Exponer los resultados y conclusiones del proyecto y/o trabajo de investigación realizado. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Elección y justificación del tema de investigación. Viabilidad del proyecto. Construcción del marco teórico. Objetivos de la investigación. Material y Método. Recogida y Análisis de resultados preliminares. Discusión y Consideraciones finales del proyecto. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |



| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CT1. - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original. | | |
| CT6. - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. | | |
| CT8. - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE10. - Elaborar, exponer y defender un trabajo de investigación en el área de la alimentación, actividad física y/o deporte, de forma individual, ante un tribunal universitario la síntesis de las competencias adquiridas en el título. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 10 | 100 |
| Elaboración del TFM (modalidad a distancia) | 138 | 0 |
| Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia) | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Aprendizaje basado en proyectos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Trabajo Fin de Máster (modalidad a distancia) | 40.0 | 60.0 |
| Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia) | 40.0 | 60.0 |



6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|---|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Europea de Valencia | Ayudante | 22 | 0 | 23 |
| Universidad Europea de Valencia | Profesor Adjunto | 44 | 100 | 51 |
| Universidad Europea de Valencia | Profesor Titular | 6 | 100 | 3 |
| Universidad Europea de Valencia | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 17 | 0 | 19 |
| Universidad Europea de Valencia | Profesor colaborador Licenciado | 11 | 0 | 4 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|--|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 90 | 5 | 90 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | | |

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)

De acuerdo con la misión de la Universidad Europea de Valencia (en adelante UEV o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una . Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la .

Anualmente se evaluarán los aprendizajes de las titulaciones de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.

Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.

El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:

- Evaluación de resultados de aprendizaje y de las competencias en el Trabajo Fin de Máster. Su finalidad es comprobar que los estudiantes han alcanzado el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en el título
- Evaluación de aprendizajes en el Título. El Director de la facultad o escuela/Director de Postgrado, junto con el coordinador de titulación (director) son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación.

El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.

El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al



menos tres Coordinadores de materia, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.

Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.

8.2.2. Evaluación continua

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada materia, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:

- Pruebas virtuales de conocimiento
- Exposiciones orales
- Informes y escritos
- Caso/problema
- Observación sistemática (Rúbrica)
- Investigaciones/ proyectos
- Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- Trabajo Fin de Máster
- Exposición oral pública del Trabajo Fin de Máster
- Informe del tutor de prácticas
- Informe del tutor académico
- Memoria de prácticas del alumno
- Otras actividades

2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo del curso y la superación de éstos en cada una de las materias, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas externas, y culmina con la realización del Trabajo Fin de Máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas en centros, empresas, organizaciones e instituciones y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandadas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de máster en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinares adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

3. Los Trabajos Fin de Máster concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos 3 miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los Trabajos Fin de Máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Valencia es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



| | |
|--------|---|
| ENLACE | https://storage.googleapis.com/ue-webcorp-pro-as/resources/media/documents/9.Sistema_de_Garantía_Interna_de_Calidad.pdf |
|--------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

| | |
|---|------------------|
| 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN | |
| CURSO DE INICIO | 2022 |
| Ver Apartado 10: Anexo 1. | |
| 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN | |
| No procede. | |
| 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN | |
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| | | | |
|--|---------------|-------------------|--|
| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 08947646W | JUAN JOSÉ | RODRÍGUEZ | MARTÍN |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Paseo de la Alameda, 7 | 46010 | Valencia/València | València |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| juanjose.rodriguez3@universidadcomplej | 630974958 | 000000000 | Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 04584104C | MARIA ROSA | SANCHIDRIAN | PARDO |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Paseo de la Alameda, 7 | 46010 | Valencia/València | València |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| mrosa.sanchidrian@universidadcomplej | 608429059 | 000000000 | Rectora |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 21467100G | ANA MARIA | FERRER | LOPEZ |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Paseo de la Alameda, 7 | 46010 | Valencia/València | València |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| ana.ferrer@universidadeuropea.es | 608429059 | 000000000 | Responsable de Gestión e Innovación de Títulos |

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_ALEG+JUSTIF_MU ALIM AFYD.pdf

HASH SHA1 : EB56C64A40531574EDBFD60E018CF4C2C266FFAA

Código CSV : 538635842123575126821591

Ver Fichero: 2_ALEG+JUSTIF_MU ALIM AFYD.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : E1191C4194E20364B459DA20198EB5E420ABF9EB

Código CSV : 519304652599179659619720

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.pdf

HASH SHA1 : 7674394E84A117F1C36DAD0756CDA7F29E5495B7

Código CSV : 519304487756447293050700

Ver Fichero: 5.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6-1_PERSONAL ACADEMICO_MUALAFD.pdf

HASH SHA1 : 7BF838DDEB46FA083632FC5143A7B3036F538599

Código CSV : 441090856319638420282825

Ver Fichero: 6-1_PERSONAL ACADEMICO_MUALAFD.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6-2_MU ALIM AFYD.pdf

HASH SHA1 : 000D1B0AEBE073015062DE904FD8FA1130331231

Código CSV : 538635917896202987007634

Ver Fichero: 6-2_MU ALIM AFYD.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7_MU ALIM AFYD.pdf

HASH SHA1 : 83508680BCFBDAEE832F24BB4DDB02FA119901DF

Código CSV : 538636051492516444915900

Ver Fichero: 7_MU ALIM AFYD.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8-1_RESULTADOS PREVISTOS_MUALAFD.pdf

HASH SHA1 : 6D001C445A25DA9782AA5D5CCBDF20C2A3F199CC

Código CSV : 441095536764943027762644

Ver Fichero: 8-1_RESULTADOS PREVISTOS_MUALAFD.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10-1_CRONOGRAMA_MUALAFD.pdf

HASH SHA1 : BBABA78C79B18B33EED56C75AB05A162E63A1932

Código CSV : 441096982751875790703709

Ver Fichero: 10-1_CRONOGRAMA_MUALAFD.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Report ANECA+firma Rectora_MU ALIM AFYD.pdf

HASH SHA1 : 6573AAB7579FD655370DABC413D377472CF474AA

Código CSV : 71475735506223337575077

Ver Fichero: Report ANECA+firma Rectora_MU ALIM AFYD.pdf



